



COMUNICADO No. 08 DE 2025

FECHA: 24 de noviembre de 2025.

PARA: Comunidad Académica – Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.

DE: Vicedecanatura Académica.

ASUNTO: Flexibilidad en el desarrollo de actividades académicas

Cordial saludo,

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, nos permitimos informar que se concede flexibilidad académica el martes 25 de noviembre para las personas que quieran participar en las jornadas de movilización y/o diferentes actividades, durante la jornada de la tarde.

Atentamente,

(Original firmado)

SILVIA CRISTINA MANTILLA VALBUENA

Vicedecana Académica